



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
12 - MAYO - 2020**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las doce horas con diez minutos del día doce de mayo de dos mil veinte, a través de la plataforma zoom, debido a la emergencia sanitaria provocada por el virus de COVID-19, se reunieron con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, el Presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Almendra Ernestina Negrete Sánchez, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Iliana del Carmen Castro Miranda, Juan Bautista Lizárraga Motta y Laura del Carmen González Bon, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2020.
4. Informe general del trabajo realizado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, ante la emergencia sanitaria por la pandemia provocada por el virus de COVID-19.
5. Clausura de la Sesión

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. ----



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega y las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Almendra Ernestina Negrete Sánchez, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Iliana del Carmen Castro Miranda, Juan Bautista Lizárraga Motta, y Laura del Carmen González Bon por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión. Asimismo, se hace notar la presencia del Visitador General, licenciado Miguel Ángel Calderón Espinoza y del Secretario Técnico, el Licenciado Miguel Ángel López Núñez, igualmente se encuentra presente la Licenciada Cristina Castillo, encargada de la Unidad de Comunicación.-----

---El Presidente manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada esta Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. -----

2. Aprobación del orden del día.

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2020.

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero 2020, misma que es aprobada por unanimidad de los presentes-----

4. Informe general del trabajo realizado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, ante la emergencia sanitaria por la pandemia provocada por el virus de COVID-19.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, desarrolla un informe general de las actividades correspondientes al trabajo realizado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, ante la emergencia



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

sanitaria por la pandemia provocada por el virus de COVID-19, en los términos señalados en el Anexo N°. 1.

Igualmente, dentro de este punto el presidente le pide al Visitador General, Miguel Ángel Calderón Espinoza, brinde un informe respecto a su área, en los términos señalados en el Anexo No. 2.

Para el mismo efecto, el presidente cede el uso de la voz a la **Licenciada Cristina Lucero Castillo Medrano**, Titular de la Unidad de Comunicación Social, quien comparte el trabajo que se viene haciendo en materia de comunicación social, en los términos del anexo No. 3.

— Rendido el informe, el presidente pregunta a las y los consejeros si desean hacer algún comentario, a lo que el **Consejero Juan Bautista Lizárraga Motta** expone un caso en particular de un menor de edad que fue contagiado de covid-19 y propone que se difunda más en redes sociales que acudan a la CEDH en caso de que las autoridades de salud no los atiendan, a lo que el presidente asienta, pero además les pide que si conocen alguna persona que no haya sido atendida lo hagan saber directamente.

En seguida hace uso de la voz el consejero **Omar Lizárraga**, quien solicita a la Unidad de Comunicación el resumen de prensa.

De la misma manera la consejera **Almendra Negrete** pregunta sobre un caso que salió en prensa de una persona que fue a la Cruz Roja y al parecer no fue atendida, también pregunta a la Titular de la Unidad de Comunicación Licenciada **Cristina Castillo** que si se han utilizado las redes sociales para orientar a los pacientes con Covid-19 y la forma en que pueden pagar en los hospitales pues es muy costoso; de la misma forma pregunta si han tenido quejas al respecto, es decir por los cobros en hospitales y sobre las agresiones al personal de salud. Y pregunta si existe criterio sobre el uso de los ventiladores a personas adultas mayores, comentando el presidente que había un proyecto de acuerdo de bioética que no se aprobó, del cual la Federación de Organismos Públicos Autónomos de Derechos Humanos se pronunció. La Consejera también refiere sobre las clases en línea de los estudiantes y sobre la violencia familiar si han tenido alguna queja.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

El presidente solicita al Visitador General de respuesta a las dudas y menciona que la persona que aparentemente no fue atendido ya se está investigando y en cuanto a las agresiones de los trabajadores de salud se está invitando a que presenten la denuncia formal, pero hasta el momento no han acudido o llamado. Comenta que en cuanto al cobro de los hospitales públicos tampoco ha habido queja alguna, pero menciona de particulares que se tiene conocimiento que están reteniendo al paciente hasta que cubran el pago e invita a presentar denuncias penales por el delito de privación ilegal de la persona.

Por último, hace uso de la voz la consejera **Laura del Carmen González**, quien solicita que el área de comunicación promueva más a donde pueden acudir si una mujer sufre cualquier tipo de violencia. Igualmente pregunta sobre el acuerdo publicado el día de ayer sobre la permanencia del ejército en las ciudades.

5. Clausura de la Sesión.

—Agotados los asuntos del orden del día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa. -----

Mtro. José Carlos Álvarez Ortega

Presidente

Lic. Juliana Araujo Coronel
Secretaria Técnica